

# SESION ORDINARIA N° 011/2011 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA: 12 DE ABRIL DEL 2011

HORA : 09:30 HORAS

**LUGAR**: SALA DE CONCEJO

## **CONCEJALES ASISTENTES:**

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

## PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

## **SECRETARIO CONCEJO:**

- SR. MARIO OSORIO MERINO

## TABLA

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- **05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS

## 1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. José Torres observa que en pág. 8) inciso 6), la oración se encuentra inconclusa y que falta lo que señaló el Sr. Presidente, que "se encuentran licitados".

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, señala que en pág. 8) inciso 1°) linea 3) dice "caminos" y debe decir camiones.

## 2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

## 3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

EN VARIOS.

## 4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

No hay.

## 5.- CUENTAS COMISIONES

No hay.

## 6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

## - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

## 1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

### **AUMENTAR GASTO**

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
24	03	101	002	A S A S Pro	ansferencias Corrientes Otras Entidades Públicas Servicios Incorporados a su Gestión <sup>1</sup> Salud og. Gestión orte Extraordinario, para consumos basicos	1.300
DISMIN	IUIR G	ASTO		то	TAL AUMENTO	1.300
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	05	001		Se Ele	enes y Servicios de Consumo rvicios Básicos ectricidad og. Gestión	1.300
				то	TAL DISMINUCIÓN	1.300

## 2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

## AUMENTAR GASTO

SUBT. ÍTEM ASIG. SUB.	ASIG. DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
21	Gastos en Personal	
03 001	Otras Remuneraciones Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	2.608
	Prog. Gestión	
	Asistente Social Programa Puente	
	1/2 jornada, de mayo a diciembre 2011	
	M\$ 326 Mensual Impuesto Incluido	
	TOTAL AUMENTO	2.608

### **DISMINUIR GASTO**

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22					enes y Servicios de Consumo	<b>y</b> =======
	02				extiles. Vestuario y Calzado	
		001		Te	extiles y Acabados Textiles	300
				Pr	og. Gestión	
		003		Ca	alzado	300
				Pr	og. Gestión	
	04			Ma	ateriales de Uso o Consumo	
		013		EC	QUIPOS MENORES	300
				Pr	og. Gestión	
	06			Ma	antenimiento y Reparaciones	
		002		Ma	antenimiento y Reparación de Vehículos	1.708
				Pr	og. Gestión	
				тс	DTAL DISMINUCIÓN	2.608

## 3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

### **AUMENTAR GASTO**

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG. DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
24	03	101	002	Transferencias Corrientes A Otras Entidades Públicas A Servicios Incorporados a su Gestión <sup>1</sup> A Salud Prog. Gestión Aporte Extraordinario, para compra medicamentos, insumos y combustible	8.000
DISMIN	NUIR G	ASTO		TOTAL AUMENTO	8.000
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	05	001		Bienes y Servicios de Consumo Servicios Básicos Electricidad Prog. Serv. Comunitarios	8.000
				TOTAL DISMINUCIÓN	8.000

## 4) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

### **AUMENTAR GASTO**

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
21	04	004		Gastos en Personal Otras Remuneraciones PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS Prog. Social Talleres Laborales 2011		1.376
				тот	TAL AUMENTO	1.376
DISMIN	IUIR G	ASTO				
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	02	002		Tex Ves	nes y Servicios de Consumo tiles. Vestuario y Calzado stuario. Accesorios y Prendas Diversas g. Social	800
		003			zado g. Social	196
	04	001		Mat	reriales de Uso o Consumo reriales de Oficina g. Social	380
				тот	TAL DISMINUCIÓN	1.376

## 025/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

## - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias del Depto. de Salud:

#### MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2011 Nº 5

INGRESOS AUMENTAN POR MAYOR APORTE MUNICIPAL.

SUB. ITEM ASIG. S.ASIG S.S.A DENOMINACIÓN

**EN MILES \$CTA.** 

05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 03 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

De la Municipalidad a Servicios Traspasados 1.300

TOTAL INGRESOS AUMENTAN

**GASTOS AUMENTAN** 

SUB. ITEM ASIG. S.ASIG S.S.A DENOMINACIÓN

**EN MILES \$** 

1.300

22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

05 SERVICIOS BASICOS

001 Electricidad 1.300

TOTAL GASTOS AUMENTAN 1300

### MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2011 Nº 6

#### INGRESOS AUMENTAN POR MAYOR PORTE MUNICIPAL.

#### SUB. ITEM ASIG. S.ASIG S.S.A DENOMINACIÓN

**EN MILES \$CTA.** 

06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

03 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

De la Municipalidad a Servicios Traspasados

TOTAL INGRESOS AUMENTAN 8.000

**GASTOS AUMENTAN** 

### SUB. ITEM ASIG. S.ASIG S.S.A DENOMINACIÓN

**EN MILES \$** 

8.000

22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

001 Para Vehículos 2.000

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO

004Productos Farmacéuticos5.000005Materiales y Útiles Quirúrgicos1.000

TOTAL GASTOS AUMENTAN 8.000

## 026/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud.

## 7.- **<u>VARIOS:</u>**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la Solicitud de Patente Comercial de **MOTEL DE TURISMO**, a nombre del Sr. **JUAN RAMON VERGARA NAVARRETE**, RUT. Nº 9.111.700-2, domiciliado en Lote Nº 1 RUTA 55 Sector la Invernada de la Comuna de Pinto.

## 027/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Solicitud de Patente Comercial de MOTEL DE TURISMO.

A continuación el Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Solicitudes de Subvención por los montos que se indican:

INSTITUCION	MONTO APROBADO M\$
Hogar de Ancianos Jesús de Nnazret	2.000
Junta de Vecinos El Rosal	100
Junta de Vecinos El Sandial	100
Junta de Vecinos Valle de Recinto	100
Junta de Vecinos El Chacay	100
Junta de Vecinos Los Lleuques Bajos	100
Junta de Vecinos Las Vertientes	100
Junta de Vecinos San Alberto Hurtado	100
Junta de Vecinos Vegas de Saldías	100
Junta de Vecinos Cuatro Esquinas	100
Junta de Vecinos Villa Manuel Rodríguez	100
Junta de Vecinos Paso Perales	100
Junta de Vecinos Ciruelito	100
Junta de Vecinos La Invernada	100
Comité de Adelanto Los Castaños	100
Agrupación del Adulto Mayor Nuevo Amanecer	70
Agrupación Adulto Mayor Las Golondrinas	70
Agrupación Adulto Mayor Los Lleuques	70

Club de Adulto Mayor Los Robles	70
Agrupación Adulto Mayor Las Rosas de Los Lleuques	70
Club Adulto Mayor Juan Carlos Rodríguez	70
Club Adulto Mayor Santa Gemita	70
Club Adulto Mayor Los Copihues Pinto	70
Agrupación del Adulto Mayor Nuevo Amanecer	70
Agrupación Adulto Mayor Los Aromos de	70
Taller Laboral Santa Irmina	70
Taller Laboral y Cultural Las Flores del Rosal	70
Taller Laboral Los Lleuques	70
Centro de Tejidos Mary	70
Nuestra Señora del Carmen	70
Las Rosas	70
Talle Laboral Nuestra Sra. del Tránsito	70
Taller Laboral Valentín	70
Taller Laboral Las Hormiguitas	70
Taller Laboral Las Violetas	70
Taller Laboral y Cultural Las Camelias de Pinto	70
Agrupación RAI MAPÚ	70
Taller Laboral y Cultural La Cascada de Las Trancas	70
Taller Laboral y Cultural La Esperanza	70
Taller Laboral La Copihuera	70
Agrupación Artesanos de Pinto	70
Comité de Agua Potable Rural Padre Hurtado	100
Agrupación Folclórica y Cultura Trigales de Pinto	100
Conjunto Folclórico Pehuén	100
Grupo Foklórico Copihues de Recinto	100
Club Diabéticos e Hipertensos Nueva Ilusión - Recinto	100
Agrupación de Discapacitados Pre-Cordillera	100
Club de Gimnasia Cardiovascular	100
Asociación de Funcionarios de la Educación Comuna de Pinto	100
Corporación para la Nutrición Infantil - CONIN	100

## 028/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las SUBVENCIONES solicitadas y por los montos anteriormente señalados.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que en el sector de Las Trancas ha visto camiones sacando malezas. Al respecto, el Sr. Presidente señala que es un proyecto que se ganó y que consiste en ensanchar la franja mediante la limpieza y corte de malezas de esta red vial.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea su inquietud respecto a las horas que se dan o no se dan para la atención médica. Al respecto, el Sr. Presidente señala que cualquier inquietud deben plantearla en la Oficina de Información y Reclamos (OIR) del CESFAM, por escrito.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud respecto a una mediagua que se le construyó a una abuelita, en Recinto, en la calle donde vive él, en el sentido que no la esta ocupando. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que ese caso lo conoce y que no se quiere cambiar y que no es responsabilidad del Municipio, ya que el Municipio cumplió al construirle una mediagua, porque realmente la necesitaba, para que no continuara viviendo en su casa que estaba inhabitable.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, plantea que en El Rosal había un problema por el tema del Alcantarillado. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que esta solucionado y que la tierra será retirada con el apoyo de la maquinaria municipal y expone las razones por la cual el Municipio prestará su apoyo.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea la necesidad de instalar "lomos de toro", en especial frente a Establecimientos Educacionales, señala que por lo que ha averiguado no se pueden instalar "lomos de toro" en autopistas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Municipio no puede instalar "lomos de toro" en una red vial, pero sí lo puede hacer Vialidad.

No obstante, el Concejal Sr. Roberto Oyarce, sugiere, previo análisis y estudio, que el Municipio instale o construya "lomos de toro" frente a la Escuela F-1.225 o en otro sector donde exista la real necesidad. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se podría, para lo cual se requiere un estudio de tránsito, tema que ya lo estuvo analizando con el Director de Tránsito don Hugo Oñate, ya que se requiere también el tránsito en una sola dirección y el estacionamiento en un solo lado (derecho) en algunas calles y todo esto se puede hacer una vez que se recepcionen las obras de pavimentación de las calles. A su vez, señala que a él le parece mejor un sistema de faroles con

destellos de luces, más lo "pasos de cebra", más en lo que se esta trabajando, que es un proyecto que se esta postulando para instalar cámaras de seguridad, para la Plaza, Escuela Puerta de cordillera, Consultorio y Biblioteca, en general para todo el centro. Agrega, que también esta postulando un Proyecto de una Oficina de Seguridad Ciudadana con ° vehículo y 4 personas.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce, señala que recibió una Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades para participar de su calidad de dirigente provincial de Concejales, en el Primer Encuentro Nacional de Concejales que se realizará en Valparaíso los días 14, 15 y 16 de Abril del 2111.

## 029/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Autorizar al Concejal Sr. ROBERTO OYARCE GALLEGOS, para que participe en el Primer Encuentro Nacional de Concejales de la Asociación Chilena de Municipalidades en la ciudad de Valparaíso, los días 14, 15 y 16 de Abril del 2011. Se autoriza el pago de viático 100% días 13, 14, 15, 16 y 40% día 17 de Abril del 2011, con anticipo de Viático de \$ 150.000.-

Ante consulta del Concejal Sr. Roberto Oyarce, el Sr. Presidente señala que desde la semana pasada asumió el cargo de Directora CESFAM en forma Interina la Asistente Social Sra. Yanet Parada Orellana, en reemplazo de la Sra. Lilian Cifuentes.

El Concejal Sr. José Torres, plantea su inquietud por una tierra que cubrió parte de una Garita Peatonal a la salida de Pinto, donde don Oscar Carrasco. Al respecto, el Sr. Presidente señala que enviará a un Inspector a fiscalizar.

Ante otra inquietud del Concejal Sr. José Torres sobre una Garita en mal estado en Las Trancas, el Sr. Presidente señala que es de los Cadeneros.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres también plantea su inquietud por la señalética en las calles, en especial "no estacionar", que como ya se dijo se regularizarán una vez que se recepcionen las obras de pavimentación, en que se debe hacer un reordenamiento en el tránsito.

En relación a materias de señalética, el Sr. Presidente señala que en Concepción gestionó y se lograron 3 letreros, para 3 Escuelas de la Ruta a Las Termas, entre ellas la Escuela de Recinto, Los Lleuques y la otra a decidir y que comprende la señalización de tránsito, con luminarias y que debieran instalarse este año.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto al Plan Regulador, que es un instrumento muy importante para el desarrollo de la comuna y que sería rechazado, por lo que es importante saber cuando será devuelto, para poder trabajar en la Ordenanza Municipal. Al respecto, el Sr. Presidente señala que no tiene la facultad de pedirlo y que lo que pasa, es que tuvo 148 observaciones de todo tipo, por lo tanto hay que esperar que la CONAMA lo devuelva.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres hace presente que en una Sesión anterior se solicitó un Informe de SECPLAN con el listado de proyectos. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el SECPLAN les hará llegar dicho Informe y que se los dejará en sus respectivos Casilleros.

El Concejal Sr. José Torres, hace presente que hoy se tendría una reunión expositiva de PRODESAL. Al respecto, el Sr. Presidente señala que definitivamente se realizará el próximo martes.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto a un predio que no esta cerrado en el sector cercano a la Población Lucía Hiriart. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ese predio, según lo que ha averiguado tiene dueño y estaría en prenda en un Banco. Señala que esta realizando gestiones para que si fuera así, se lo entregara al Municipio en calidad de préstamo o en COMODATO, por un periodo que garantizara lo que allí se podría construir, en cuanto a mejoras, con el objetivo de destinarlo a un recinto deportivo para practicar fútbolito o babyfútbol, como la que se tenía en el lugar en que se construyó el Consultorio, donde se realizaban en Verano los Campeonatos de Baby Fútbol y en ese lugar, quiere retomar lo que se hacía en esos años.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, plantea su inquietud respecto a ver la posibilidad de colocarle alero a los módulos en que funcionará el Municipio. Al respecto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta viendo la posibilidad de colocar una cúpula y respecto al nuevo Edificio

Consistorial, tiene confianza en que el Proyecto será aprobado en este año y su construcción en el año 2012/2013.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que la familia de la Srta. Carola Palma le plantearon su preocupación por lo que ellos consideran falta de apoyo, a lo que él les expresó que técnicamente ellos no pueden intervenir, ya que existe un proceso judicial y administrativo por parte de la Municipalidad y que la apreciación que tienen no se ajusta a la realidad, ya que ellos como Concejo están muy preocupados y que cuentan con todo el respaldo.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud, respecto a la fecha en que se pueda habilitar el Gimnasio. Al respecto, el Sr. Presidente señala que una vez que se desocupen las Oficinas, se podrán recepcionar para darle el uso en actividades deportivas.

A continuación, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud respecto a que aún existen basurales en el Callejón de los Sepúlveda. Al respecto, el Sr. Presidente señala que no hace mucho tiempo se hizo una completa limpieza en ese callejón y que se notificó a través del Inspector Municipal, que si volvieran a botar basura se les cursaría una parte.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez señala que no tiene materia que tratar en Varios y que considera que su intervención en esta oportunidad estuvo limitada a aprobar las modificaciones presupuestarias, por considerar que serán beneficiosas para la gestión municipal.

El Sr. Presidente señala que es sabido que la Pérgola no había sido recepcionada, debido a que la vereda o pasillo no había cumplido con las especificaciones técnicas en su construcción, razón por la cual la Empresa las esta demoliendo para construirlas nuevamente.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, le solicita al Sr. Presidente antecedentes del proyecto habitacional Juan Pablo II. Al respecto el Sr. Presidente señala que la Villa Juan Pablo II, es para 105 familias, en que el 70% del predio es urbano y el 30% rural. Después de una amplia exposición respecto a esta villa que consta de 105 que están inscritas y otros en lista de espera, cuyo predio es del Sr. IRAIRA.

Agrega, que ayer se llegó a una importante conclusión con SERVIU Región del Bio Bío, SERVIU de Ñuble, con los pobladores, la Municipalidad y el Sr. Iraira, quien se comprometió por escrito postular a este grupo al llamado a Concurso, para la construcción de este grupo habitacional, es decir, la Juan Pablo II.

A continuación, el Sr. Presidente señala que en el presente mes seguramente se construirán los Baños Públicos en la Plaza de Armas de Pinto, tanto para hombres como para mujeres, los cuales serán entregados a alguna Institución para su Administración, cuidado y limpieza. A su vez, a un costado de los Baños habrá una Oficina en que se cumplirán 2 funciones, como es controlar la locomoción colectiva y la otra ver la posibilidad para que funcione Correos.

A continuación, el Sr. Presidente señala que llegó aprobado el proyecto para construir la Cancha de Rayuela en El Rosal.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:45 horas.

MARIO OSORIO MERINO Secretario del Concejo Municipal Ministro de Fé

## FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA Nº 011/2011 SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA	
SR. MANUEL GUZMAN AEDO	
SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ	
SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ	
SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN	
SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS	

## MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ Presidente Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO Secretario Concejo Municipal Ministro de Fé

## MFCHG/MOM/tta. DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal